



La empresa YouTube decidió bajar de su plataforma temporalmente el canal de la Cámara de Diputados, a la espera de que sus supervisores revisen dicha cuenta con apego a sus normas de funcionamiento.

Endosa Mier suspensión de canal a dichos de diputado

El líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, atribuyó al lenguaje utilizado por el diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) en la última sesión en el Pleno, la suspensión del canal en YouTube de la Cámara de Diputados.

"Del canal de YouTube es de imaginarlo, a reserva de que hable yo con el presidente de la Mesa Directiva, es de imaginar que el lenguaje utilizado, la manera en que utiliza comúnmente este diputado el lenguaje que es tan rico, tan variado..."

"Digamos que atentó contra las políticas de YouTube, y yo creo que contra los oídos de cualquier mortal", expresó ayer el líder morenista después de participar en el simulacro de sismo.

Sobre la posibilidad de reconvenir a los diputados por la forma de expresarse en la tribuna, Mier comentó que eso se debe hacer al interior de cada uno de los grupos parlamentarios.

Sin embargo, dijo que el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel (PAN), debe de tomar una decisión firme en cuanto al mal uso del lenguaje y de la Tribuna.

Acerca de la reactivación del canal, comentó que lo está atendiendo la Mesa Directiva pues la Dirección de Comunicación Social depende directamente de ella.

El canal de la Cámara de Diputados fue suspendido el domingo por la tarde, no así el Canal del Congreso, que también transmite en tiempo real las sesiones de comisiones y del Pleno.

El jueves, el diputado Torreblanca Engell dijo, al dirigirse al bloque oficialista, que utilizaban la Constitución para limpiarse el culo. / JORGE X. LÓPEZ

PERFILANFECHA LÍMITE

Buscan acelerar reforma electoral

Antes del 15 de octubre la reforma electoral, que podría ser constitucional integral, parcial o a las leyes secundarias, deberá estar aprobada en la Cámara de Diputados, aseveró el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier.

Agregó que primero la Junta de Coordinación Política (Jucopo) iniciará en los próximos días el análisis para construir y confeccionar un dictamen que alcance la mayoría calificada.

Mier, quien actualmente ocupa la presidencia de la Jucopo, dijo que el proyecto deberá recoger las propuestas de las 42 iniciativas, y no sólo la presidencial para "ir construyendo un dictamen que alcance la mayoría calificada". / JORGE X. LÓPEZ